	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 17

PINVITACIÓN N° 099

INVITACION PUBLICA SIMPLIFICADA POR CUANTIA MAYOR O IGUAL A 200 Y MENOR O IGUAL A 1000

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 del 14 de julio de 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de las propuestas, teniendo en consideración la designación hecha mediante oficio del 7 de marzo de 2022; el cual está integrado por las siguientes personas:

- a. Alexi Liliana Buitrago Caycedo – Jefe Gestión Ambiental
- b. Andrea Ortiz Profesional Universitario Gestión Financiera
- c. Ginna Vanessa Rincón Velásquez – Asesora Jurídica Externa

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20220129 del 24 de enero de 2022, por valor de CIENTO TRECE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$113.551.793) M/CTE INCLUIDO IVA.

Que la entidad publico en la pagina web de la empresa y el portal SECOP I, los términos de referencia para el proceso referido anteriormente, estableciendo la cronología que debe llevarse del mismo.

Que durante el plazo establecido para presentar propuestas se recibieron un total de tres (3) propuestas así:


PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	16 de marzo de 2022, a las 9:59 a.m.
2	CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA	18 de marzo de 2022, a las 8:27 a.m.
3	SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	18 de marzo de 2022, a las 8:29 a.m.

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, de acuerdo con el perfil profesional que acredita cada integrante, jurídico, financiero, económico, así:

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 2 de 17

A. CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA: El oferente deberá aportarla debidamente firmada y suscrita por el representante legal si es persona jurídica o por la persona natural

CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 1 al 3
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 1 al 4
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 1 al 3

B. DOCUMENTO DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL. En caso de consorcio o unión temporal, debe aportar el documento de constitución de la figura asociativa, que cumpla con las exigencias de ley y cumplir con los siguientes requisitos:

a.- Deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, condiciones y porcentaje de participación de los miembros del Consorcio y de la unión Temporal. Las Uniones Temporales deberán además relacionar el porcentaje de ejecución de cada uno de sus integrantes; debiendo su representante legal ostentar el mayor porcentaje de participación.


b.- La duración del Consorcio o de la Unión Temporal, deberá extenderse, mínimo, por el lapso de duración del contrato, la liquidación del contrato y **DOS (2) AÑOS MÁS**. Lo anterior sin perjuicio que, con posterioridad, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal estén llamados a responder por hechos u omisiones ocurridos durante la ejecución del contrato que se celebraría como conclusión del presente proceso de selección.

c.- Los integrantes del Consorcio o Unión Temporal no podrán ceder su participación en los mismos a terceros, sin previa autorización escrita de la Entidad contratante. En ningún caso podrá haber cesión del contrato entre quienes integren el Consorcio o Unión Temporal.

d.- Acreditar que el objeto social de cada una de las personas Consorciadas o Unidas Temporalmente está relacionado expresamente con el objeto a contratar.

e.- En todos los casos de propuestas presentadas por dos o más personas naturales y/o jurídicas, en las que no se exprese de manera clara y explícita la clase de asociación que se constituye (Consorcio o Unión Temporal), se presumirá y se asumirá la intención de concurrir al proceso de selección en Consorcio, con los efectos y consecuencias que dicha forma de asociación conlleve para los proponentes.

CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	NO APLICA
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	NO APLICA
	NO APLICA

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 3 de 17

SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	
---	--

C. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL. Se aportará por parte de la persona jurídica certificado de existencia y representación legal, o registro mercantil si es persona natural, con fecha de expedición de máximo treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de entrega de la oferta. En este certificado debe constar que su objeto social esta relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos. Para el caso de consorcio o unión temporal, el de cada uno de sus integrantes.


Se deberá acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para a presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.

CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 4 al 13
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 5 al 16
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 4 al 9

D. PODER. En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder autorizando a determinada persona a presentar oferta. Así mismo se debe enunciar si el apoderado esta facultado para firmar el contrato, en caso de resultar adjudicatario del proceso.

CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	NO APLICA
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA	NO APLICA
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	NO APLICA

E. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA. Se aportará la fotocopia de la cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal si es persona jurídica o del representante del consorcio y/o unión temporal, si es el caso

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 4 de 17

CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 14
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 17
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 10

F. ACREDITACION DE PAZ Y SALVO CON EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la PERSONA NATURAL deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del ultimo recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre.

La PERSONA JURÍDICA deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de **6 MESES (MESES COMPLETOS) HACIA ATRÁS**, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo o manifestación jurada de que no tiene personal vinculado laboralmente.


NOTA 1: En caso que aporte certificado expedido por el revisor fiscal, deberá aportar copia de la tarjeta profesional de contador y certificado de antecedentes de contadores vigente expedido por la Junta central de contadores.

NOTA 2: Para el caso de Consorcios y/o Uniones Temporales cada uno de sus integrantes, de acuerdo con su condición jurídica, deberá acreditar el pago de la seguridad social de acuerdo con las pautas establecidas anteriormente.

CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 15 al 18
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 18 al 21
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 11 al 23

G. RUT. Se debe allegar una copia del registro único tributario, para dar aplicación al artículo 35 ley 788 de 2002 (Estatuto Tributario) En caso de consorcio y/o unión temporal el de cada uno de sus integrantes deberá cumplir:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
--------	-------------

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 5 de 17

7120	Ensayos y análisis técnicos
CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 19 al 24
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 22 al 26
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 24 al 28


H. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES: La entidad verificará los antecedentes fiscales de la persona natural o de la persona jurídica y los de su representante legal, que generen algún tipo de inhabilidad. Para el caso de consorcio o unión temporal se verificarán el de cada uno de los integrantes. Se dejará constancia de ello en el acta de evaluación.

CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 25 al 26
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 29 al 30
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 29 al 30

I. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. La entidad verificara los antecedentes disciplinarios de la persona natural o de la persona jurídica y los de su representante legal. Para el caso de consorcio o unión temporal se verificarán el de cada uno de los integrantes. Se dejará constancia de ello en el acta de evaluación

CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 27 al 28
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 28 al 29
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 31 al 32

J. CERTIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES. La entidad verificará los antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica. Para el caso de consorcio o unión temporal se verificarán el de cada uno de los integrantes. Se dejara constancia de ello en el acta de evaluación

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 6 de 17

CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 29
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 31
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 33 al 34


K. CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL (SRNMC). La entidad verificará el no estar inscrito en el SRNMC de la Policía Nacional de la persona natural o jurídica y/o del representante legal. Para el caso de consorcio o unión temporal se verificarán el de cada uno de los integrantes. Se dejará constancia de ello en el acta de evaluación

CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 30
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 32
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 35

L. HOJA DE VIDA EN FORMATO DE LA FUNCION PUBLICA DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL SI ES PERSONA JURIDICA. Diligenciar y adjuntar la hoja de vida de la función publica para persona jurídica y/o persona natural, según corresponda. Cuando se trate de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes deberá anexar esta información por separado

CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 31
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 33
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 36 al 37

M. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP). Los proponentes ya sean persona natural o jurídica y consorcios y/o uniones temporales, deberán aportar copia del registro único de proponentes de la respectiva cámara de comercio con corte a 31 de diciembre 2020. El RUP debe ser expedido con MAXIMO TREINTA (30) DIAS CALENDARIO de antelación a la entrega de la propuesta.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 7 de 17


CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 32 al 300
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	PRESENTA Y NO CUMPLE FOLIO 34 al 79 el RUP aportado se encuentra con fecha de expedición del año 2021, se le concedió un termino de (3) tres días para subsanar, el cual venció el 28 de marzo y no fue aportado por el oferente
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 38 al 88

N. POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. El oferente deberá aportar garantía de seriedad de la oferta, que debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la Adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato o legalización del mismo sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato y su valor mínimo equivalente al **DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE LA OFERTA.**

Deberá aportarse el amparo y el recibo del pago de la prima. La vigencia de la póliza de seriedad de la oferta deberá ser por un término de **TRES (3) MESES**

CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 301 al 303
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	PRESENTA Y NO CUMPLE FOLIO 93 No apporto el recibo de pago, se le concedió un termino de (3) tres días para subsanar, el cual venció el día 28 de marzo y no fue aportado por el oferente
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	PRESENTA Y NO CUMPLE FOLIO 89 al 91 No aportó el recibo de pago, se le concedió un termino de (3) tres días para subsanar, el cual venció el día 28 de marzo y no fue aportado por el oferente

M. CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE PROPONENTES DEL IBAL SIP. El oferente deberá acreditar que se encuentra inscrito y

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 8 de 17

registrado en el registro de proponentes del IBAL. Es condición de participación frente a la entidad. En el caso de consorcios y uniones temporales cada integrante deberá estar inscrito en el SIP


CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 304
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 80
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 92

O. CERTIFICACION CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Si es persona jurídica: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestarán los servicios al IBAL S.A E.S.P OFICIAL, así mismo indicarán que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante.

Si es persona jurídica y/o persona natural y no tiene ni un (1) trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminada a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la prevención del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A E.S.P OFICIAL.

CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 305
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 81
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 93

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 9 de 17

P. CERTIFICACION JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD El proponente certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de la causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de Ibagué, con la contaduría pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado

CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 306
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 82
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 94


OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de las ofertas recibidas, lo siguiente:

- a.- El proponente CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S: Cumple con las exigencias de carácter jurídico de los términos de referencia.
- b.- El proponente CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS: NO CUMPLE con las exigencias de carácter jurídico de los términos de referencia.
- c.- El proponente SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS, NO CUMPLE con las exigencias de carácter jurídico de los términos de referencia.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	ADMITIDA
2	CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	RECHAZADA
3	SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	RECHAZADA

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 10 de 17

PROPUESTA METODOLOGICA. El proponente deberá aportar propuesta en la que indica la metodología a realizar y demás aspectos a considerar para la prestación del servicio

CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.AS	PRESENTA Y NO CUMPLE FOLIO 307 al 314, no adjunto resolución de acreditación ante el IDEAM, se le concedió un termino de (3) tres días para subsanar, el cual venció el día 28 de marzo y no fue aportado por el oferente
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 83 al 89
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	PRESENTA Y NO CUMPLE FOLIO 95 al 138, no aporta requerimiento de soporte en la acreditación ante el IDEAM del parámetro fisicoquímico coliformes termotolerantes o la respectiva acreditación del laboratorio subcontratado, se le concedió un termino de (3) tres días para subsanar, el cual venció el día 28 de marzo y no fue aportado por el oferente


PROPUESTA ECONOMICA. Se aportará en original firmada por la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica. La propuesta deberá efectuarse en el respectivo anexo cumpliendo todas las características técnicas exigidas. Con ella, el oferente manifiesta que conoce las condiciones técnicas de la contratación

El proponente deberá aportar propuesta económica en original o archivo pdf, firmada por la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica conforme al anexo (s) establecido en la invitación a ofertar o pliego de condiciones.

Nota 1: La propuesta presentada por el oferente debe cumplir con la totalidad del anexo técnico, cualquier modificación de los ítems, condicionamientos, o incumplimiento del anexo o modificar las características técnicas exigidas por la empresa, genera el rechazo de la oferta.

Nota 2: En caso de que, quien presente oferta **no** haya hecho parte de los proveedores con los que se construyó el estudio de mercado, éste no podrá superar ninguno de los precios unitarios promedio, obtenidos en el estudio de mercado, de ser así lo hará incurrir en causal de rechazo.

Nota 3: En caso de que, quien presente oferta haya hecho parte de los proveedores con los que se construyó el estudio de mercado, se verificara que la propuesta presentada por el oferente se encuentre o no dentro del tiempo de validez de la cotización aportada para elaborar el estudio de mercado, y cumplir con lo siguiente:

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 11 de 17

Nota 3.a: Si la oferta está dentro del tiempo de validez de la cotización presentada para elaboración del estudio de mercado: En este caso el oferente deberá mantener o disminuir el valor establecido dentro de su oferta inicial. De superar dichos valores lo hará incurrir en causal de rechazo.

Nota 3.b: Si la oferta no está dentro del tiempo de validez de la cotización presentada para elaboración del estudio de mercado: En este caso el oferente no podrá superar los precios promedios establecidos en el estudio de precios del mercado. De superar dichos valores lo hará incurrir en causal de rechazo

Para efectos del cumplimiento de la nota 3, las cotizaciones que no establezcan taxativamente el tiempo de validez, la empresa presumirá un tiempo de 1 mes.

Nota 4: La propuesta presentada por el oferente deberá cumplir con la totalidad del anexo técnico, cualquier modificación de los condicionamientos o incumplimiento del anexo, o modificar las características técnicas exigidas por la empresa genera el rechazo de la oferta.


CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 334 al 335
CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	PRESENTAY CUMPLE FOLIO 90 al 92
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 154 al 155

OBSERVACIONES REVISIÓN TÉCNICA: Se concluye producto de la revisión técnica de las ofertas recibidas, lo siguiente:

- a.- El proponente CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S: NO Cumple con los requisitos técnicos exigidos en los términos de referencia
- b.- El proponente CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS: Cumple con los requisitos técnicos exigidos en los términos de referencia.
- c.- El proponente SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS, NO Cumple con los requisitos técnicos exigidos en los términos de referencia

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TÉCNICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO
-------	------------	---------------------------------

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 12 de 17

1	CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	RECHAZADA
2	CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	ADMITIDA
3	SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	RECHAZADA

III. VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ASPECTO FINANCIERO DE LA PROPUESTA

La capacidad financiera se calculará conforme a los siguientes indicadores que serán evidenciados en el Registro Único de Proponentes de la cámara de comercio con corte a 31 de diciembre de 2020.

Este aspecto no da lugar a puntaje, pero ADMITE O RECHAZA las propuestas, por tanto, se considera que CUMPLE FINANCIERAMENTE y en consecuencia es admisible para realizar el siguiente análisis financiero:


- a. **I.L. Índice de Liquidez** mayor o igual a 1.2= $\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$
- b. **I.E. Índice de Endeudamiento** menor o igual al 60%= $(\text{Total Pasivo} / \text{Total Activo}) \times 100$
- c. **Capital de Trabajo** mayor o igual al 100% del presupuesto oficial= $\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$

Cuando se trate de Consorcio o Unión temporal cada uno de sus integrantes deberá anexar esta información por separado.

Nota 1: En caso de consorcio o unión temporal: Los indicadores liquidez, endeudamiento, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo se calcularán según el porcentaje de participación de cada integrante.

Nota 2: En caso de consorcio o unión temporal: Los indicadores de capital de trabajo se calcularán según la sumatoria de cada uno de los indicadores y no por el porcentaje de participación de cada integrante. Ninguno de los integrantes podrá presentar capital de trabajo negativo, so pena de ser descalificada financieramente la oferta.

El comité evaluador para este aspecto verificará el aporte de los documentos aquí solicitados, la omisión de alguno, así como el no cumplimiento de las exigencias establecidas en los Pliegos, conllevará a incurrir en causal de rechazo. Por tratarse de un

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 13 de 17

factor habilitador de la oferta, hecho que quedará de manifiesto en la sustentación del acta de evaluación.

De presentarse la propuesta a través de consorcio o unión temporal se tomara la información financiera de cada uno de los integrantes y se consolidara con el fin de aplicar los índices específicos.

Capacidad Organizacional

La capacidad organizacional se verificará en el Registro Único de Proponentes de la cámara de comercio expedido por la cámara de comercio a corte 31 de diciembre de 2020. Debidamente renovado en esta vigencia. Este aspecto ADMITE O RECHAZA la propuesta


RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0

Para el caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir con este requisito por separado.

REVISIÓN FINANCIERA: PROPUESTAS

Indicador	Calculo	Requisito Financiero de Participación	CONSULTORIA INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	CORPORACION DEL TOLIMA CORCUENCAS	SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS
Capital de Trabajo (CT)	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}}{\text{Activo Corriente}}$	Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial	\$1,598,919,205 CUMPLE	NO CUMPLE	\$6.479.737.482
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	mayor o igual a 1.2=	3,15 CUMPLE	NO CUMPLE	2,12 CUMPLE
Endeudamiento	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} \times 100$	menor o igual al 60%=	43% CUMPLE	NO CUMPLE	46% CUMPLE

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 14 de 17

Indicador	Requisito Organizacional de Participación			
Rentabilidad del Patrimonio	≥ 0	0,13 CUMPLE	NO CUMPLE	0,56 CUMPLE
Rentabilidad del Activo	≥ 0	0,07 CUMPLE	NO CUMPLE	0,30 CUMPLE

OBSERVACIONES REVISIÓN FINANCIERA:

Se concluye producto de la revisión financiera de las ofertas recibidas, lo siguiente:

- a.- El proponente CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S: cumple con los requisitos financieros exigidos en los términos de referencia
- b.- El proponente CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS: NO CUMPLE con los requisitos financieros exigidos en los términos de referencia, dado que el RUP aportado se encuentra desactualizado.
- c.- El proponente SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS: cumple con los requisitos financieros exigidos en los términos de referencia

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO FINANCIERO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CAPACIDAD FINANCIERA
1	CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	ADMITIDA
2	CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	RECHAZADA
3	SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	ADMITIDA

IV. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA: Acreditar experiencia en máximo CINCO (5) contratos y/o certificaciones, que sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso, cuyo objeto corresponda a muestreo y



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-034

**FECHA VIGENCIA:
2021-07-15**

VERSIÓN: 03

Página 15 de 17

caracterización de aguas residuales domesticas y/o aguas superficiales afines al objeto contractual, cuya sumatoria sea igual o exceda el 100% del presupuesto oficial.

Para acreditar la experiencia general el proponente deberá aportar los siguientes documentos:

a. Tratándose de experiencia obtenida en el sector publico, copia legible del contrato con su acta de liquidación y/o acta de recibo final

b. tratándose de experiencia obtenida en el sector privado deberá acreditarla aportando factura de venta y certificación que deberá incluir el detalle del servicio, valor, firma e identificación del comprador (nombre, dirección, teléfono)

para calcular la experiencia del proponente se actualizará el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera:

$$VFCS=VFC/SMML$$

VFC= Valor final del contrato

SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato

$$VE=VFCS*SMMLV$$

VE=Valor de la experiencia

VFCS=Valor final del contrato en salarios

SMMLV=Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2022)


PERÍODO	SMLMV
Enero 1 de 2014 a Dic. 31 de 2014	616.000.00
Enero 1 de 2015 a Dic. 31 de 2015	644.350.00
Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016	689.454.00
Enero 1 de 2017 a Dic. 31 de 2017	737.717.00
Enero 1 de 2018 a Dic. 31 de 2018	781.242.00
Enero 1 de 2019 a Dic. 31 de 2019	828.161.00
Enero 1 de 2020 a Dic. 31 de 2020	877.802.00
Enero 1 de 2021 a Dic. 31 de 2021	908.526.00
Enero 1 de 2022 a Dic. 31 de 2022	1.000.000

**CONSULTORIA E
INGENIERIA
INTEGRAL S.A.S
COINTEGRAL S.AS**

**PRESENTA Y CUMPLE
FOLIO 309 al 323**

**CORPORACION
DE CUENCAS DEL
TOLIMA**

**PRESENTA Y CUMPLE
FOLIO 211 al 259**

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 16 de 17

CORCUENCAS SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	PRESENTA Y NO CUMPLE FOLIO 156 Presenta contrato No. CM 271 – 2021 y acta de liquidación del club militar sin las respectivas firmas. Contrato con Ecopetrol No. 3022851, sin las respectivas firmas, se le concedió un termino de (3) tres días para subsanar, el cual venció el día 28 de marzo y no fue aportado por el oferente
--	---

CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA


PROP.	PROPONENTE	EXPERIENCIA
1	CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL S.A.S	ADMITIDA
2	CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	ADMITIDA
3	SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	RECHAZADA

RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS

Prop.	PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS EXPERIENCIA
1	CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S COINTEGRAL SA.A.S	ADMITIDA	RECHAZADA	ADMITIDA	ADMITIDA
2	CORPORACION DE CUENCAS DEL TOLIMA CORCUENCAS	RECHAZADA	ADMITIDA	RECHAZADA	ADMITIDA
3	SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SERAMBIENTE SAS	RECHAZADA	RECHAZADA	ADMITIDA	RECHAZADA


V. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe y teniendo en cuenta que los proponentes no subsanaron los documentos requeridos en el informe inicial, los cuales fueron solicitados desde el jueves 24 de marzo de 2022, a través de correo electrónico y concediéndoseles un termino de 3 días hasta el 28 de marzo de 2022, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto **DECLARAR DESIERTO** el presente proceso en razón a que los proponentes no cumplen con las condiciones establecidas en los términos de referencia.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 17 de 17

En constancia se firma por el comité evaluador, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2022


ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
 Jefe Gestión Ambiental


ANDREA ORTIZ ARCOS
 Profesional Universitario – Grupo Financiero


GINNA VANESSA RINCON VELASQUEZ
 Asesora Jurídica Externa

